

INFORME DE ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANCENTER S.A.

Señores Accionistas:

En mi calidad de Gerente General de **TRANCENTER S.A.** (en adelante simplemente la “compañía”), someto a conocimiento y aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el 3 de marzo del 2020, el siguiente informe de actividades correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero del 2019 al 31 de diciembre del 2019.

De esta manera, doy cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, el Reglamento para la presentación de informes anuales de los administradores a las juntas generales expedido mediante Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992 y su reforma y el Estatuto Social de la compañía.

1. En cumplimiento por parte de la Administración sobre Normas Legales, Estatuarias y Reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.

En mi opinión, la Administración de la Compañía ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias aplicables, así como con las resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas de la Compañía.

2. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2019.

Durante el ejercicio económico materia de este informe, la compañía ha desarrollado sus operaciones con normalidad, razón por la cual se ha dado cumplimiento a los principales objetivos presupuestos para el referido periodo.

3. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.

Todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas de la compañía fueron cumplidas a cabalidad.

4. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el ejercicio económico materia del informe no existieron hechos que se destaquen dentro del ámbito administrativo laboral, pues ha existido una administración normal en el referido período.

5. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio de los resultados anuales.

El cierre del presente año presenta un panorama complejo, debido a los conflictos económicos de nuestro similar de Venezuela incrementando la migración de su población hacia sus vecinos latinoamericanos, y Ecuador no fue la excepción, a lo que sumamos un tiempo adverso por la apreciación internacional del dólar, que provoca vulnerabilidad en el sector externo; sin embargo, el registro de facturas en el 2019, presentó un comportamiento de incremento, evidencia que es un negocio estable y de poco riesgo.

Al cierre del ejercicio económico del año 2019, el activo total de la compañía sumó USD. 144.799,66. El activo de la compañía está conformado por activos corrientes USD. 122.656,78. Y no corrientes por USD. 22.142,88 En lo que, concierne al financiamiento del activo, el 100% fue financiado mediante recursos propios.

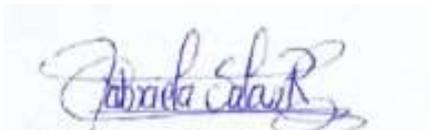
El pasivo total de la compañía sumó USD. 20.820,13. El patrimonio neto de la compañía al cierre del ejercicio económico fue de USD. 123.979,53. Conformando por Capital USD. 800,00 Reserva legal USD. 8.295,03 y Utilidades Acumuladas USD. 111.945,78.

6. Propuesta sobre el destino de las ganancias generadas durante el ejercicio económico del año 2019.

Cumplo en poner en conocimiento de la Junta General de Accionistas que el resultado del ejercicio después de la participación e impuesto a la renta, registró una utilidad neta por USD. 7.477,01.

Se recomienda el pago de dividendos en relación al flujo de efectivo de la compañía para que no se vean afectadas las operaciones regulares.

Atentamente,



Ing. Gabriela Salas R.
Representante Legal